



RESOLUCIÓN CS N° 171 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023-40 años de Democracia en Argentina”

SALTA, 28 de abril de 2023

Expediente N° 14104/90.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución FI N° 038-CD-2023 por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, solicita que el Consejo Superior disponga el cese de funciones del Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura HIDRÁULICA GENERAL de la Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 01 de marzo de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior, mediante Resolución N° 490/17, prorrogó la condición de docente regular del referido profesional, hasta el 01 de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años, lo que ocurrió el 13 de septiembre de 2022.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de Profesores Regulares.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 98/2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 5° Sesión Ordinaria del 27 de Abril de 2023)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer el cese de funciones del Ing. **Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, D.N.I. N° 10.451.487**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura HIDRÁULICA GENERAL de la Carrera de Ingeniería Civil – FACULTAD INGENIERÍA, con efecto a partir del 01 de marzo de 2023.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a: Ing. LÓPEZ DÍAZ, Facultad de Ingeniería y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín.

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA